

Fraude en la mesa sectorial

Cuatro meses después de las movilizaciones, el Departamento mantiene bloqueada la negociación en la Mesa Sectorial. Educación se ha negado sistemáticamente a pactar un calendario de negociación con los sindicatos. En su lugar y – con el rechazo de la mayoría de la Mesa – ha puesto en marcha unos “grupos de trabajo” a los que ha invitado a sumarse a las asociaciones de directores. Con esta estrategia, el Departamento ha dejado de convocar reuniones de la Mesa Sectorial, con lo que está lesionando gravemente los deberes de información y negociación del profesorado.

EL PASADO curso finalizó en la Comunidad Foral con movilizaciones contra un recorte de plantillas que se ocultó hasta después de las elecciones autonómicas y que supuso la vulneración de los acuerdos sobre jornada laboral del profesorado, la pérdida de 200 puestos de trabajo y la transformación a tiempo parcial de otros 180 contratos.

Con el inicio del nuevo curso, y ante la amenaza de nuevos recortes en los presupuestos para 2012, el profesorado y las familias unimos nuestras fuerzas en una doble movilización – social y laboral – que reunió a más de 22.000 personas en la manifestación del 22 de octubre y que llevó a más de 5.000 docentes a sumarse los paros de los días 20, 25 y 27 de octubre.

Ya en el mes de agosto presentamos de nuevo al Consejero entrante un documento con cinco requisitos para la negociación, pero Educación ha dejado pasar las semanas y los meses sin dar la menor garantía y sin abrir la negociación en la Mesa Sectorial. Cuatro meses después de las movilizaciones el Departamento sigue sin garantizar que no habrá más recortes en la atención educativa y continuamos sin un compromiso de llevar a la normativa las medidas implantadas por la negociación en la pasada legislatura.

Después de la manifestación y de los paros libras volvió a reunir la Mesa Sectorial el 7 de noviembre para dar marcha atrás en las nuevas medidas restrictivas que había adoptado en materia de sustituciones del personal docente y para invocar la negociación, aceptando “la mayor parte de los cinco puntos” de los sindicatos; pero se negó a hacerlo por escrito y en un documento firmado.

Educación dejó pasar casi 5 semanas antes de enviar su propuesta de trabajo, consistente en crear unas “comisiones o grupos de trabajo abiertos a una amplia participación de todos los agentes educativos”, donde se

CINCO PUNTOS BÁSICOS PARA LA NEGOCIACIÓN

- **Declarar el carácter transitorio y temporal de los recortes** efectuados por la vía de los hechos y sin negociación a principio de curso.
- **Garantizar que no habrá más recortes en materia de plantillas** para el curso 2012-2013
- **Establecer indicadores para la recuperación de las inversiones en Educación:** 79 millones menos en el periodo 2010-2012.
- **Apertura de un proceso negociador en la Mesa Sectorial** sobre medidas organizativas: estabilidad de plantillas, jornada escolar, formación, etc...
- **Consolidación normativa de las condiciones laborales**, incorporando al Decreto Foral de Jornada y Horario del Profesorado y a los ROCs las medidas del Pacto 2007-2011.

abordarían los temas de negociación de manera previa a su paso por la Mesa Sectorial.

Sin contar para nada con los sindicatos ni con el visto bueno de la Mesa Sectorial, el Departamento puso en marcha el 15 de diciembre estos grupos de trabajo a los que se incorporaron desde el principio las asociaciones de directores. No ha habido por el momento incorporaciones de otros agentes educativos. Las apymas, por ejemplo, no han sido invitadas y además en los presupuestos de 2012 se les han retirado todas las subvenciones, tal vez en “castigo” por haberse sumado a las propuestas contra los recortes. Tampoco se ha convocado a la representación del personal de servicios, ni a la representación del alumnado. Todo un prodigio de participación democrática.

Hasta el momento estos grupos de trabajo – a los que nos negamos a incorporar nos las organizaciones CCOO, ELA, LAB y STEE – han mantenido tres reuniones en las que el Departamento ha ido anticipando su política de reformas y ajustes para los próximos meses en materias como la Formación, Contratación, etc...A estos grupos están acudiendo con regularidad, junto a las Asociaciones de Directores, los sindicatos APS, AFAPNA, ANPE, USO (en representación de

parte del profesorado de Religión). UGT y CSIF han basculado entre la oposición inicial (el caso de CSIF) y la participación posterior.

Entretanto la Mesa Sectorial ha continuado paralizada. El día 23 de diciembre, y ante la presión de los sindicatos – que amenazamos con demandar al Departamento por vulneración de derechos sindicales – Educación convocó la Mesa para presentar el documento definitivo sobre sustituciones. No hubo negociación y el documento salió como había entrado, sin que se aceptara ninguna de las modificaciones planteadas por los sindicatos. Los sindicatos volvimos a solicitar que se articulara un proceso negociador en la Mesa, determinando los temas de negociación y un calendario con reuniones quincenales. Educación rechazó este planteamiento y anunció que la Mesa no se convocaría hasta febrero.

CCOO, LAB, STEE y ELA, que constituimos una amplia mayoría en la Comisión de Personal Docente y en la Mesa Sectorial seguimos rechazando con firmeza estas actuaciones con las que Educación intenta de nuevo burlar, retrasar y evitar la legítima negociación a que le obliga la ley. La administración está otorgando prerrogativas en materia de información y concertación a otros agentes que

A los grupos de trabajo del Departamento no se ha invitado a las apymas, tampoco se ha convocado al personal de servicios, ni a la representación del alumnado. En cambio, sí se ha invitado a USO, en representación del profesorado de Religión. Todo un prodigio de participación democrática....

no están legitimados para ello, como las Asociaciones de Directores.

Consideramos muy grave que el Departamento esté retrasando el funcionamiento legítimo de la Mesa Sectorial y derive su deber de información a estos "grupos de trabajo". La información, el debate y la negociación de las condiciones de trabajo del profesorado son materia exclusiva de la representación legal de los trabajadores y trabajadoras y los foros legítimos para ello son la Mesa Sectorial y la Mesa General. Son estas las que legalmente deben decidir sobre los métodos o procedimientos de negociación, y lo deben hacer de manera consensuada.

La Comisión de Personal Docente se ha reunido ya dos veces para debatir esta situación. En la última reunión celebrada el 2 de febrero CCOO, LAB, STEE, CSIF y ELA - con una representatividad del 63% de los delegados - instamos a la disolución de los grupos de trabajo y e invitamos a todos los sindicatos a integrarse en un solo foro de información, debate y negociación: la Mesa Sectorial. APS, AFAPNA, ANPE y UGT apostaron por mantener su presencia en los grupos de trabajo, si bien se sumaron a un pronunciamiento conjunto reclamando la negociación en la Mesa.

Mientras no se restaure la unidad sindical, Educación continuará dando largas a la negociación, y desarrollando sin mayores compromisos la dinámica de recortes para el próximo curso que sin duda volverá a notificarnos como el curso pasado - en vísperas del verano. ¿Acaso no hemos tomado nota de lo que pasó a finales del curso pasado? Como ya ocurrió en junio de 2006, habrá que recurrir entonces a la movilización del profesorado para desbloquear el derecho a la negociación colectiva. Pero entonces tal vez sea tarde.